

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

CONTRATO No. 4600107417 DE 2026
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Enero 23 a marzo 31 de 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: Abril 8 de 2026

CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – DEPENDENCIA

CONTRATISTA: Fundación de Atención a la niñez. FAN

NIT: 890905179-3

REPRESENTANTE LEGAL: VANEGAS CARO MARISOL

CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 43187614

OBJETO: Prestar servicios formativos para contribuir al bienestar físico, emocional, mental y espiritual de docentes y directivos docentes del Distrito

VALOR INICIAL: (OCHO CIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS (830.000.000) IVA Incluido

ADICIONES: No aplica

VALOR MÁS ADICIONES: No aplica

DURACIÓN INICIAL: 11 meses

AMPLIACIONES: No aplica

SUSPENSIONES: No aplica

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

**DURACIÓN DESPUÉS
DE AMPLIACIONES:** No aplica

FECHA DE INICIO: 23/01/2026

**FECHA DE
TERMINACIÓN:** 23/12/2026

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600107417 de 2026, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El objeto del presente contrato es prestar servicios formativos para contribuir al bienestar físico, emocional, mental y espiritual de docentes y directivos docentes del Distrito y su alcance es contribuir al bienestar de 1.814 docentes y/o directivos docentes de instituciones educativas del Distrito de Medellín mediante la implementación de una ruta de cualificación experiencial y vivencial basada en el modelo Jugar para Sanar y la metodología ¡Jugando nos Protegemos!, orientada al desarrollo integral (ser, saber y hacer) y al fortalecimiento de habilidades para la vida (emocionales, sociales y cognitivas) para el manejo de las emociones.

Dentro de las especificaciones establecidas, pliego de condiciones y la propuesta económica se estableció que durante el periodo del 23 de enero al 31 de marzo del 2026, se realiza fase de alistamiento, lanzamiento del proyecto y ruta formativa.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

El avance en el contrato se evidencio la realización de la fase de alistamiento, donde se garantizaron las condiciones técnicas, operativas y metodológicas para la implementación del proyecto, mediante la articulación institucional, conformación del equipo interdisciplinario, planeación estratégica e inducción metodológica, así como la gestión de los recursos logísticos requeridos, se ejecutó el proceso de instalación del proyecto a través del lanzamiento institucional, la articulación con directivos docentes y la concertación de condiciones de implementación, incluyendo la definición de cronogramas y ajustes metodológicos, asegurando el cumplimiento de la intensidad horaria y lineamientos contractuales.

De las 33 Instituciones Educativas asociadas al contrato, se ha dado inicio parcial a la formación en 14 de ellas, con el desarrollo de un (1) encuentro por institución, en relación con la población objetivo, de los 1.814 docentes y directivos docentes vinculados al proceso formativo, han participado 661, correspondientes a las instituciones educativas que ya iniciaron la implementación de la ruta de formación.

En relación con el proceso de medición, de los 1.814 docentes y directivos que se atenderán por medio del contrato en la ruta formativa, 661 han participado en los encuentros desarrollados a la fecha. De este grupo, se ha logrado la aplicación del instrumento de medición a 589 participantes, los 72 restantes no han sido incluidos en este proceso debido a la no autorización del consentimiento informado, lo cual ha sido respetado en cumplimiento de los lineamientos éticos y normativos establecidos.

Fase de alistamiento general:

Se llevó a cabo un primer encuentro presencial en la Secretaría de educación del distrito de Medellín en el que participó la supervisión del contrato (Directora técnica de talento humano), la líder logística de la Secretaría de Educación, la coordinadora técnica de Jugando nos Protegemos y la subdirectora de FAN. Dicho espacio tuvo como propósito integrar los objetivos contractuales, revisar los alcances del proyecto y unificar criterios para su implementación. A partir de este encuentro, fue posible aclarar expectativas, consolidar orientaciones técnicas y establecer acuerdos iniciales que orientan el desarrollo de las actividades contempladas.

En coherencia con lo definido en esta reunión, el operados dio inicio al proceso de selección del talento humano mediante entrevistas a los perfiles postulados. Este proceso permitió

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

identificar profesionales idóneos no solo desde su formación académica y experiencia, sino también en función de sus habilidades interpersonales, competencias emocionales y afinidad con los propósitos metodológicos y contractuales de la ruta experiencial Jugando nos Protegemos..

Posterior al reclutamiento de los profesionales, el operador avanzó en la contratación del personal seleccionado, conformando un equipo interdisciplinario. Este momento resultó fundamental para la puesta en marcha del proyecto, ya que permitió la asignación de compromisos y responsabilidades específicas a cada profesional, orientadas al cumplimiento de las metas y actividades establecidas.

De forma simultánea estructuraron un cronograma de trabajo articulado con el equipo profesional, el cual garantizó la organización de las actividades, definiendo tiempos, funciones y responsabilidades. Este instrumento se consolidó como una hoja de ruta compartida que asegura la coordinación interna y la coherencia en la implementación de los módulos y acciones previstas.

El operador con el fin de fortalecer la apropiación metodológica del programa, desarrolló espacios de inducción y formación dirigidos al equipo profesional. Dichos espacios garantizan la consolidación de las condiciones técnicas, operativas, pedagógicas y organizativas requeridas para la implementación del proyecto, asegurando la preparación del equipo profesional, la planeación metodológica de las experiencias formativas y la adecuada disposición de los recursos para el desarrollo de los encuentros.

Organización logística para la implementación

De manera sincrónica, se adelantaron los procesos de organización logística requeridos para el desarrollo de las experiencias formativas. Entre las acciones realizadas fueron la revisión, gestión y adquisición de materiales pedagógicos, así como la preparación de los insumos necesarios para la ejecución de los encuentros con docentes y directivos.

Adicionalmente, la supervisión del contrato autorizó la custodia del material pedagógico asignado a cada profesional psicosocial responsable del proceso, garantizando la adecuada administración de los recursos, su disponibilidad en cada encuentro y el control efectivo de los insumos asociados al desarrollo de la ruta formativa.

Lanzamiento institucional del Proyecto

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Desde la secretaría de Educación del distrito se programaron cuatro fechas para los eventos de lanzamiento, previstas para los días 13, 16, 19 y 20 de febrero. Sin embargo, debido a ajustes en las agendas institucionales y a la disponibilidad de los actores convocados, fue necesario reprogramar estas jornadas. En el marco de estos ajustes y con el propósito de avanzar en el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la instalación del proyecto, la supervisión autorizó iniciar contacto con los rectores de las instituciones educativas priorizadas a su vez la secretaria de educación emitió oficio informativo con la presentación de la propuesta dirigido a los directivos docentes, con el fin de formalizar el inicio del proyecto y facilitar los procesos de articulación institucional.

Los días 26 y 27 de febrero se dio el lanzamiento oficial de la estrategia, estos dos encuentros marcaron el inicio formal de la implementación de la ruta Jugando nos Protegemos, permitiendo socializar objetivos, enfoque metodológico y alcances.

Posterior al evento, el operador coordinó con cada rector el primer acercamiento donde socializaron el proyecto, la alineación de expectativas y la gestión de fechas para la implementación de las actividades formativas. Estos espacios permitieron la definición de cronogramas y el fortalecimiento de la articulación institucional.

Como resultado del proceso de alistamiento y articulación institucional, el operador consolidó el cronograma de la ruta de formación Jugando nos Protegemos en las 33 Instituciones Educativas priorizadas, el cual beneficia un desarrollo organizado, articulado y coherente con los objetivos del proyecto.

A continuación se explica de manera general los avances de las instituciones educativas intervenidas:

IE ALFONSO LÓPEZ – 06/03/2026 En la Institución Educativa Alfonso López, de 32 docentes asistieron 27 (15,63% de deserción), en un contexto donde se realizó 1 de los 6 encuentros proyectados. La ausencia de participantes se debe a citas médicas, permisos, evidenciando que la inasistencia y ejecución responden a dinámicas institucionales y personales, más que a falta de interés por parte de los docentes.

IE ALVERNIA – 11/03/2026 En la Institución Educativa Alvernia, de los 35 docentes, 29 participaron en los espacios programados, lo que representa una deserción del 17,14%. De los 6 encuentros previamente acordados se llevó a cabo 1.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Debido a citas médicas, incapacidades, permisos, 6 participantes asistieron al primer encuentro.

CONCEJO DE MEDELLÍN – 17/03/2026 La institución educativa cuenta con 121 docentes y directivos, asistieron 110 en el primer encuentro, lo que representa una deserción del 9,09 %. La participación refleja un alto compromiso del personal, mientras que las ausencias se explican por factores justificables como citas médicas, permisos, reuniones con padres de familia, evidenciando que la baja asistencia no afecta la continuidad del proceso formativo.

ÁNGELA RESTREPO MORENO – 18/03/2026 La institución educativa cuenta con 62 docentes y directivos de los cuales 54 participaron en el primer encuentro de los seis programados, lo que refleja un 12,9 % de deserción debido a reuniones con padres de familia, citas médicas, permisos, citas médicas e incapacidades.

IE FE Y ALEGRÍA POPULAR 1 – 18/03/2026 De los 58 docentes y directivos de la Institución Educativa Fé y Alegría Popular 1, 47 participaron en la primera sesión de los seis encuentros planificados, lo que equivale a un 18,97 % de inasistencia. Las faltas se deben a motivos justificables y permisos previos de la parte directiva institucional, la deserción responde a compromisos simultáneos más que a desinterés del personal

IE CIRO MENDÍA – 18/03/2026 De los 58 y directivos docentes de la Institución Educativa Ciro Mendiá, 51 asistieron al primer encuentro de los cuatro planificados, lo que representa un 12,07 % de inasistencia. Las faltas por parte de 7 personas son debido a permisos otorgados por la rectoría.

IE BARRIO OLAYA HERRERA – 20/03/2026 En la Institución Educativa Barrio Olaya Herrera, de los 50 directivo y docentes, 46 participaron en el primer encuentro de los cuatro programados, registrando un 8 % de inasistencia. Cuatro personas inasistieron debido a permisos otorgados por rectoría.

IE BELLO HORIZONTE – 20/03/2026 En la Institución Educativa Bello Horizonte, de 43 directivos y docentes, 27 participaron en la primera sesión de los seis encuentros planificados, registrando un 37,21 % de inasistencia.. La deserción se explica en parte porque la sesión coincidió con la celebración del día del hombre y varias docentes tenían compromisos institucionales relacionados con la organización y preparación del evento. Además, algunos docentes decidieron no participar del encuentro por motivos personales.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

IE BARRIO SANTA CRUZ – 20/03/2026 En la Institución Educativa Barrio Santa Cruz, de 45 personas entre docentes y directivos que iban asistir, 39 participaron en la primera sesión de los seis encuentros programados, registrando un 13,33 % de inasistencia. La inasistencia de 6 personas se atribuyeron a motivos justificables como citas médicas, permisos, incapacidades, reuniones con padres de familia y participación en otras actividades institucionales, evidenciando que la mayoría del personal mantiene su compromiso y que la deserción responde a obligaciones concurrentes más que a desinterés por participar.

IE BARRIO SANTA MARGARITA – 25/03/2026 En la Institución Educativa Barrio Santa Margarita, de 72 directivos y docentes, 49 participaron en el primer encuentro de los seis proyectados, registrando un 31,94 % de inasistencia. La deserción se explica por diversos factores: baja disposición de algunos docentes para participar, otros no ingresaron al encuentro o no firmaron asistencia, además de casos de incapacidad médica.

IE DOCE DE OCTUBRE – 27/03/2026 En la Institución Educativa Doce de Octubre, de 64 docentes y directivos, 57 asistieron al primer encuentro de los seis planificados, lo que representa un 10,94 % de deserción. Las inasistencias se relacionan principalmente con permisos, incapacidades médicas, citas médicas y compromisos institucionales, lo que indica que la baja asistencia responde a situaciones justificadas y no a falta de interés o disposición del personal docente.

IE ASIA IGNACIANA – 27/03/2026 En la institución Educativa Asia Ignaciana se realizó el primer encuentro, de 85 docentes y directivos, asistieron 70 contando con una deserción del 17,65 % se explica principalmente por ausencias justificadas relacionadas con reuniones o actividades del sindicato, permisos por sufragio y citas médicas..

IE BARRIO SAN NICOLÁS – 27/03/2026 De los 27 docentes y directivos de la institución educativa barrio san Nicolás 25 asistieron al primer encuentro, la deserción docente del 7,41 % se debe principalmente a ausencias justificadas que incluyen compromisos externos o personales.

IE STELLA VELEZ – 27/03/2026 De 37 docentes y directivos de la institución Stella Vélez asistieron 29, con una deserción del 17,17 % se explica principalmente por ausencias justificadas debido a compromisos externos, permisos personales o actividades gremiales.

Asistencia por	Fecha	Total participantes	Asistentes	% Inasistencia	Observaciones
----------------	-------	---------------------	------------	----------------	---------------

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Institución Educativa					
IE Alfonso López	6/03/2026	32	27	15,63%	Inasistencias por citas médicas y permisos
IE Alvernia	11/03/2026	35	29	17,14%	Inasistencias por incapacidades, citas médicas y permisos
Concejo de Medellín	17/03/2026	121	110	9,09%	Alta participación; ausencias justificadas
Ángela Restrepo Moreno	18/03/2026	62	54	12,90%	Inasistencias por reuniones, citas médicas e incapacidades
IE Fe y Alegría Popular 1	18/03/2026	58	47	18,97%	Permisos institucionales y compromisos simultáneos
IE Ciro Mendía	18/03/2026	58	51	12,07%	Permisos otorgados por rectoría
IE Barrio Olaya Herrera	20/03/2026	50	46	8%	Permisos institucionales
IE Bello Horizonte	20/03/2026	43	27	37,21%	Coincidencia con actividades institucionales y motivos personales
IE Barrio Santa Cruz	20/03/2026	45	39	13,33%	Citas médicas, permisos y

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

					actividades institucionales
IE Barrio Santa Margarita	25/03/2026	72	49	31,94%	Baja disposición, inasistencia y causas médicas
IE Doce de Octubre	27/03/2026	64	57	10,94%	Inasistencias justificadas

En el desarrollo del primer encuentro en las Instituciones Educativas que han iniciado la ruta formativa, se llevó a cabo la medición de entrada con los docentes y directivos docentes participantes, con el propósito de identificar características asociadas al manejo de las emociones y la respuesta ante situaciones de estrés.

Para ello, se aplicaron instrumentos orientados a evaluar dimensiones como resiliencia, ansiedad, depresión, estrés postraumático, compasión y prosocialidad, abordando tanto componentes de salud emocional como de salud mental. Este proceso se realizó con el acompañamiento del equipo profesional, facilitando su comprensión y adecuado diligenciamiento. De los 661 participantes, 589 completaron la medición, mientras que en 72 docentes y directivos docentes, no se contó con consentimiento informado para su aplicación.

De manera complementaria, se desarrolló un grupo focal con los participantes, orientado a recoger percepciones, experiencias y reflexiones iniciales frente a temas como la resiliencia y la compasión. Este espacio permitió ampliar la comprensión de los resultados cuantitativos, incorporando una lectura cualitativa del contexto emocional de los docentes y directivos docentes, y aportando elementos clave para el seguimiento del proceso formativo.

- Porcentaje de ejecución física del contrato, el contrato tiene una ejecución del 20%

Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital: Enunciar que bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo Distrital).

240057 _ Desarrollo de estrategias para el bienestar docente

Pilar <input type="text"/>	Componente <input type="text"/>	Programa <input type="text"/>	Código del indicador <input type="text"/>	Nombre del indicador <input type="text"/>
1. Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico	1.2 Educación para el progreso social	Maestro ciudadano ejemplar	1.2.4.2	Docentes y directivos docentes participantes en programas de bienestar laboral

- Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato:

A la fecha no se han realizado pagos

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Dicho ítem no cumple con el contrato.

Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el Representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(01/04/2026)	Hasta (31/03/2026)	Martha Nelly García Duque Revisora Fiscal T.P. No 225353-T

A la fecha no se han realizado modificaciones realizadas al contrato:

Hasta la fecha, en este contrato no se han presentado ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión

No se ha llevado a cabo ningún riesgo

- Evaluación al contratista: Se realizó la evaluación a través de la plataforma SAP, obteniendo resultados satisfactorios que evidencian una percepción positiva

Numero de Contrato: 4600107417
 Objeto del Contrato: Prestar servicios formativos para contribuir al bienestar físico, emocional, mental y espiritual de
 Numero Evaluación: 1
 Periodo Evaluado:

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificación	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOF, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	5,00	4,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALÚE TAMBIÉN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS LEGALES Y TÉCNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EVALÚE EL RECURSO HUMANO Y A LOGÍSTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderación	% Calificación	% Calificación Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	20,00	20,00
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	50,00	50,00

% Calificación Total	100,00
% Total Calificación acumulada	100,00

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090126	71100000	2320202008	240057	4000123997	50104286	4900041408

- Relación de los pagos realizados:

No aplica ya que es el presente documento es el informe de supervisión para la autorización del primer pago.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos.

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600107417	4900041408	207	Educación	240057	Desarrollo de estrategias para el bienestar docente medellín	830.000.000	0	830.000.000

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$830.000.000
Adiciones	\$0
Total valor del contrato más adiciones	\$830.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	\$0
Pago No1 autorizado del mes de Abril	\$166.000.000
Porcentaje de ejecución financiera	0%
Saldo por ejecutar	\$664.000.000

4. INFORME JURÍDICO:

- No se ha presentado ningún proceso sancionatorio, derecho de contradicción; relatar en forma clara y completa las reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, teniendo presente el concepto de la reclamación y la cuantía.
- No se ha presentado multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.
- No se ha presentado estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Aseguradora solidaria	520-47-994000055242	Calidad	22/01/2024	23/04/2026	11/02/2026	83.000.000
		Cumplimiento	22/01/2026	23/04/2027	11/02/2026	83.000.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	22/01/2026	23/12/2026	11/02/2026	41.500.000
		Responsabilidad civil extra contractual	21/01/2026	23/12/2026	11/02/2026	350.181.000

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato **No. 4600107417 DE 2026** la suscrita Supervisora autoriza el pago total del periodo reportado por valor de **CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$166.000.000) IVA INCLUIDO** correspondiente a la **Factura FADM1316**

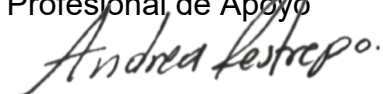
Atentamente,



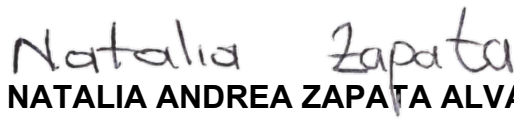
ALEJANDRA MUÑOZ MONTOYA
Supervisora



ELIANA MARIA URAN ARROYAVE
Profesional de Apoyo



ANDREA RESTREPO RAMIREZ
Apoyo Jurídico secretaria de Educación
Reviso



NATALIA ANDREA ZAPATA ALVAREZ
Apoyo Financiero secretaria de Educación
Reviso